



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO CIVIL PERSONAS I
Código: CJU0029
Paralelo:
Periodo : Septiembre-2018 a Febrero-2019
Profesor: JARA REYES CARLOS SANTIAGO
Correo electrónico sjara@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
5				5

Prerrequisitos:

Código: CJU0012 Materia: CIENCIA POLÍTICA II
 Código: CJU0033 Materia: DERECHO CONSTITUCIONAL II
 Código: CJU0062 Materia: DERECHO ROMANO II
 Código: CJU0088 Materia: INTRODUCCIÓN AL DERECHO II
 Código: CJU0129 Materia: TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO

2. Descripción y objetivos de la materia

Una vez que el alumno cursó todas las materias del primer año de estudios en la carrera de derecho y cuenta con los conceptos básicos necesarios respecto el derecho romano, el título preliminar del código civil, la teoría del negocio jurídico, es relevante comience el estudio del primer libro del Código Civil Ecuatoriano, esto es aquel que se refiere a las personas y que de esa manera continúe un proceso de aprendizaje del derecho privado en general y el derecho civil en particular, contribuyendo por tanto, la presente materia, en la formación profesional del estudiante.

Durante el ciclo el estudiante conocerá la conceptualización de persona, su clasificación, inicio y fin, los atributos de la personalidad, a la vez que conocerá los fundamentos básicos del derecho de familia y fundamentalmente la regulación normativa del contrato de matrimonio.

Para la adecuada aplicación de los conceptos aprehendidos en esta materia, es importante relacionarla con aquellas afines, recordando lo aprendido en cátedras previas necesarias, como son derecho romano, título preliminar y negocio jurídico, a la vez que, a lo largo del ciclo, varias instituciones jurídicas se relacionarán con los demás libros del código civil.

3. Contenidos

1	La personalidad
1.1	Concepto de persona (3 horas)
1.2	Personalidad e individualidad (3 horas)
1.3	Clases de personas - conceptos (4 horas)
2	Principio y fin de las personas
2.1	Principio de la existencia de las personas naturales (2 horas)
2.2	El nacimiento y doctrinas al respecto (2 horas)
2.3	Protección de la vida del que está por nacer (5 horas)
2.4	La concepción, contenido de la presunción de derecho (5 horas)
2.5	El fin de las personas (2 horas)
2.6	La muerte real (1 horas)
2.7	Conmuerientes (5 horas)
3	Las personas jurídicas
3.1	Las personas jurídicas y concepto (2 horas)
3.2	Teorías aplicables (realidad y ficción) (2 horas)
3.3	Las personas jurídicas como incapaces relativos y sus representantes (3 horas)
3.4	Clasificación y responsabilidad (3 horas)
4	Atributos de la personalidad

4.1	Los derechos de la personalidad (3 horas)
4.2	El nombre, el estado, la capacidad, el dominio, el patrimonio (2 horas)
4.3	Análisis detallado de cada uno de ellos (10 horas)
5	Derecho de familia y derechos patrimoniales
5.1	Caracteres del derecho de familia (3 horas)
5.2	Concepto y evolución histórica de la familia (10 horas)
5.3	El derecho de alimentos (2 horas)
5.4	El parentesco (2 horas)
5.5	Los esponsales (2 horas)
5.6	El corretaje matrimonial (2 horas)
5.7	Ideas introductorias al matrimonio (2 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
-¿ Conocer las instituciones jurídicas que contempla el primer libro del código civil ecuatoriano ¿ Conocer gran parte del contenido dogmático y normativo del primer libro del código civil ecuatoriano, conocimiento que se complementará con la cátedra derecho civil personas II	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
-¿ Frente a casos prácticos llevados a clase podrá aplicar los conceptos aprendidos. ¿ Valorar éticamente las herramientas normativas contempladas en el primer libro del código civil ecuatoriano, fundamentalmente en lo que hace referencia a la persona y el derecho de familia. ¿ Dará ejemplos respecto las instituciones jurídicas que se estudian.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Trabajos prácticos - productos
ac. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
-¿ Podrá interpretar la norma, a fin de relacionarla dentro del ordenamiento jurídico, ilustrando su sentido. ¿ Frente a casos prácticos, podrá identificar la norma jurídica aplicable. ¿ Podrá resolver casos prácticos. ¿ Desarrollará destrezas de investigación.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.	
-¿ Tendrá bases sólidas en lo que respecta a Derecho Civil Personas, que le permitirán acceder a niveles de posgrado una vez que se gradúe. ¿ Previo a la resolución de casos prácticos, podrá motivar sus respuestas y analizar dogmáticamente las soluciones. ¿ Podrá transmitir sus conocimientos, de forma verbal o por escrito, con alto nivel académico.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
-¿ Frente a prácticos podrá aplicar los conceptos aprendidos. Valorar éticamente las herramientas normativas contempladas en el primer libro del código civil ecuatoriano, fundamentalmente en lo que hace referencia a la persona y el derecho de familia.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Investigaciones -Resolución de ejercicios, casos y otros

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Foros, debates, chats y otros	Debate sobre aspectos actuales del Derecho Civil Personas.		APORTE 1	1	Semana: 3 (26/09/16 al 01/10/16)
Evaluación escrita	Evaluación en base de reactivos y solución de casos.		APORTE 1	8	Semana: 3 (26/09/16 al 01/10/16)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Lecciones y control de lectura.		APORTE 1	1	Semana: 4 (03/10/16 al 08/10/16)
Investigaciones	Trabajo sobre el principio y fin de las personas.		APORTE 2	2	Semana: 6 (17/10/16 al 22/10/16)
Evaluación escrita	Prueba escrita en base de reactivos y solución de casos.		APORTE 2	7	Semana: 7 (24/10/16 al 29/10/16)
Evaluación oral	Lecciones y controles de lectura.		APORTE 2	1	Semana: 9 (07/11/16 al 09/11/16)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Solución de un caso (dos días para resolverlo)		APORTE 3	1	Semana: 14 (12/12/16 al 17/12/16)
Evaluación escrita	Prueba escrita en base de reactivos y solución de casos.		APORTE 3	8	Semana: 15 (19/12/16 al 23/12/16)
Trabajos prácticos - productos	Elaboración de una demanda.		APORTE 3	1	Semana: 15 (19/12/16 al 23/12/16)
Evaluación escrita	Examen en base de reactivos y solución de casos.		EXAMEN	20	Semana: 19-20 (01-02-2017 al 11-02-2017)
Evaluación escrita	Examen escrito en base de reactivos y solución de casos.		SUPLETORIO	20	Semana: 21 (30/01/17 al 04/02/17)

Metodología

En el curso pretendemos: conceptualizar las distintas instituciones, conocer y analizar las normas y sentencias relacionadas con las mismas; y, aplicarlas a situaciones prácticas. Para ello, la metodología de aprendizaje es participativa, en la que el profesor es un facilitador, debiendo los estudiantes prepararse con las lecturas de acuerdo a lo programado para cada clase, de tal manera que cada jornada se desarrolle sobre la base de discusiones. Adicionalmente, se trabajará en base a debates, simulación de audiencias (formulación de alegatos, examen de peritos, etc.).

Procuraremos para cada clase formular las preguntas que deben ser satisfechas en la misma; las que orientarán al estudiante sobre el análisis del contenido y la solución de un problema práctico.

Los estudiantes deben llevar a la clase el Código Civil actualizado y los textos de estudio.

Criterios de Evaluación

Las evaluaciones escritas se realizarán en base a reactivos, desarrollo de temas propuestos y solución de casos. Mientras que las evaluaciones orales que evaluarán los temas tratados en la clase anterior y tareas enviadas a casa se realizarán mediante sorteo; si un estudiante no se encontrare en clase se le asignará la mínima nota.

Los trabajos escritos y solución de casos se desarrollarán desde un ámbito normativo, doctrinario y jurisprudencial en su desarrollo se aplicarán las reglas del sistema MLA o APA a elección del estudiante. Además deberán ser realizadas en computador en letra de tamaño 12, espacio simple bajo la modalidad de ensayo.

Todo trabajo debe tener obligatoriamente la cita de los autores consultados y su bibliografía. El trabajo que se detecte ser copia tendrá como nota cero, y sin posibilidad de recuperación.

La copia y el plagio serán sancionados.

Los parámetros de la evaluación son la pertinencia, análisis, profundidad y extensión.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BORDA, GUILLERMO	Buenos Aires : Abeledo Perrot	TRATADO DE DERECHO CIVIL. DERECHO DE LA FAMILIA	1984	NO INDICA
CLAOR SOLAR, LUIS	Editorial Jurídica de Chile	EXPLICACIONES DE DERECHO CIVIL CHILENO Y COMPARADO VOLUMEN I DE LAS PERSONAS	2013	978-956-10-2264-5
LARREA HOLGUÍN, JUAN	Corporación de Estudios y Publicaciones	MANUAL ELEMENTAL DE DERECHO CIVIL DEL ECUADOR, TOMO 3	1998	NO INDICA
ROJINA VILLEGAS, RAFAEL	Editorial Porrúa	DERECHO CIVIL MEXICANO	1986	978-968-432-489-3

Web

Autor	Título	URL
No Indica	E-Libro	http://site.ebrary.com/lib/uasuyasp/edf.action?p00= analisis%

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Jorge Morales	Universidad del Azuay	Derecho Civil Personas		
GONZALO RUZ LÁRTIGA	LA LEY THOMSON REUTERS	EXPLICACIONES DE DERECHO CIVIL, PERSONAS, TOMO I	2014	978-956-238-997-6

Web

Autor	Título	URL
SCIELO	SCIELO	http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es

Software

Autor	Título	URL	Versión
EDICIONES LEGALES	FIELWEB		

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **07/09/2018**

Estado: **Aprobado**